

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA No. 538: En la sala de sesiones de la Junta Directiva, ubicada en las instalaciones del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a las trece horas con veinte minutos del día catorce de octubre de dos mil veintidós; CONSIDERANDO: Que en virtud del Acuerdo J.D. No. 2326/2020, se habilitó la posibilidad de realizar sesión de esta Junta Directiva de manera virtual, y habiendo convocado previamente, pudiendo los miembros asistir presencialmente al lugar de la reunión o por medio de una plataforma virtual de teleconferencia.

ASISTENCIA:

Se procedió a verificar la asistencia, estando presentes de manera virtual las siguientes personas: Odette Marie Varela Milla, Presidenta, Carolina Nohemy Mejía Romero, Jacqueline Margarita Jovel Pérez, José Eduardo Aguilar Molina, Ever Said Zelayandía Torres, Thelmo Patricio Alfaro Rugliancich, Carmen Rosaura Rugamas Recinos y Edwin Raúl Aguilar Rivas directores propietarios con derecho a voto; asistidos de Edgardo Reyes Calderón, secretario de Junta Directiva.

AGENDA:

1. Establecimiento de Quorum.
2. Aprobación de agenda.
3. Informe de avances del Proyecto Fertilizantes.

DESARROLLO:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Fue verificado el quórum con la asistencia de ocho directores propietarios con derecho a voto; habiendo el quorum requerido, se procedió a dar por abierta la sesión.

2. APROBACIÓN DE AGENDA:

Se sometió a consideración la Agenda y fue aprobada por los miembros de Junta Directiva.

3. INFORME DE AVANCES SOBRE DISPONIBILIDAD DE FUNGICIDAS, CASO:

HURACÁN JULIA: El Ingeniero Moisés Ulises López, Coordinador del Proyecto de Importación y Comercialización de Fertilizantes en Apoyo a la Producción y Productividad Agrícola, dio a conocer la disponibilidad de fungicidas encontrados en el mercado, basado en el requerimiento del MAG para atender cultivos debido

al Huracán Julia; indicando listado de productos con sus respectivas descripciones y precios:

NOMBRE COMERCIAL	I.A	PRESENTACIÓN	DOSIS/MZ	PRECIO SIN IVA	ENTREGA INMEDIATA	MZ CUBIERTAS	MONTO A ASIGNAR
IMPERIO 32.5 SC	Tebuconazole + azoxystrobin	250 cc	250 cc	10.10\$	1695	1695	17,119.50\$
TRIDIUM 70 WG	mancozeb + azoxystrobin + tebuconazole	1 kg	1 kg	16.53\$	1200	1200	19,836.00\$
PATRIMONY 38 GW	Boscalid + pyraclostrobin	200 g	200 g	13.71\$	240	240	3,290.40\$
INDOZEB 80 WP	mancozeb	800 g	800 g	5.34\$	3877	3877	20,703.18\$
AMISTAR 50 WG	Azoxystrobin	100 g	100 g	32.00\$	919	919	29,408.00\$
BELLIS 38 WG	Boscalid + pyraclostrobin	50 g	200 g	6.96\$	1660	415	11,553.60\$
BELLIS 38 WG	Boscalid + pyraclostrobin	200 g	200 g	27.85\$	174	174	4,845.90\$
VIVACE 50 SC	Fluxapyroxad + pyraclostrobin	120 cc	120 cc	23.75\$	824	824	19,570.00\$
CABRIO TOP 60 WG	Metiran + pyraclostrobin	500 g	1 kg	11.88\$	212	106	2,518.56\$
CABRIO TOP 60 WG	Metiran + pyraclostrobin	1 kg	1 kg	23.75\$	110	110	2,612.50\$
UNIFORM 44.54 SE	Asoxystrobin + Metalaxyl	100 ml	250 cc	21.00\$	242	96.8	5,082.00\$
ESFERA MAX	Trifloxystrobin + Cyproconazole	1 L	150 cc	138.72\$	700	4666.7	97,104.00\$
ESFERA MAX	Trifloxystrobin + Cyproconazole	250 cc	150 cc	35.72\$	316	526.7	11,287.52\$
NATIVO 75	Tebuconazole	7 g	700 g	1.69\$	5000	50	8,450.00\$

WG	le + trifloxystrobin						
CUREZIN 50 WP	Oxicloruro de cobre + Mancozeb	500 g	500 g	6.40\$	2455	2455	15,712.00\$
CUREZIN 50 WP	Oxicloruro de cobre + Mancozeb	1 kg	500 g	11.91\$	1284	642	15,292.44\$
Rumba 28 SC	Azoxystrobin+ciproconazol	1.00 Lt.	250 cc/mz	38.5	1300	5200	50,050.00\$
Actiler 38 WG	Pyraclostrobin+Boscalid	1.00 Kg	200 g/mz	76.75	150	750	11,512.50\$
Jitazo 10 SL	Cyproconazol	250 cc	250 cc/mz	4.75	3500	3500	16,625.00\$
Tandem 25 SC	Azoxystrobin+Flutriafol	250 cc	250 cc/mz	8.95	2200	2200	19,690.00\$
Trunco 50 SC	Carbendazim	500 cc	700 cc/mz	5.5	1000	714	5,500.00\$
Azoconazol 50 WG	Azoxystrobin	10 g	70 g/mz	54000	7714.3	-\$ ----	
83058			38075.41905			387,763.10	

Nombre comercial	ia	Presentación	Dosis/mz	Precio sin IVA	Entrega inmediata	Mz cubiertas	MONTO A ASIGNAR
OPERA 18.3 SE	Epoxicolazole + Pyraclostrobin	1 L	700 cc	47.00\$	486	340.2	22,842.00\$
AMISTAR XTRA 28 SC	Azoxystrobin + ciproconazole	250 cc	350 cc	15.00\$	1000	714.3	15,000.00\$
AMISTAR XTRA 28 SC	Azoxystrobin + ciproconazole	1 L	350 cc	60.00\$	120	342.9	7,200.00\$
AMISTAR XTRA 28 SC	Azoxystrobin + ciproconazole	5 L	350 cc	300.00\$	100	1428.6	30,000.00\$
OPUS 12.5 SC	Epoxiconazole	1 L	350 cc	26.50\$	860	2457.1	22,790.00\$
OPUS 12.5 SC	Epoxiconazole	5 L	350 cc	125.00\$	330	4714.3	41,250.00\$
ALTO 10 SL	Ciproconazole	250 CC	250 CC	14.00\$	400	400	5,600.00\$

ALTO 10 SL	Ciprocona zole	1 L	250 CC	56.00\$	100	400.0	5,600.00\$
CAPORAL 25 DC	Triadimeno l	1 L	300 CC	27.84\$	400	1333.3	11,136.00\$
CUSTODIA 32 SC	Azoxystrob in + tebucomaz ole	1 L	300 CC	43.50\$	200	666.7	8,700.00\$
CIRCULAR XTRA 28 SC	Azoxystrob in + ciproconaz ole	1 L	300 CC	40.00\$	510	1700.0	20,400.00 \$
CYPROSO L	Ciprocona zole	1 L	300 CC	47.85\$	1000	3333.3	47,850.00\$
MISTRAL XTRA	Azoxystrob in + ciproconaz ole	1 L	300 CC	65.25\$	800	2666.7	52,200.00 \$
STARMIX 28 SC	Azoxystrob in + ciproconaz ole	1 L	0.4	44.37\$	405	1350.0	17,969.85\$
ESFERA MAX	Trifloxystro bin + Cyprocona zole	1 L		150 cc		138.72\$	700
ESFERA MAX	Trifloxystro bin + Cyprocona zole	250 cc		150 cc		35.72\$	316
867.94\$		6711		21847.3		308,537.85	

Explicó que aunque aún no hay acuerdo entre CENTA y MAG sobre lo anterior, como AGROCENTA se están preparando para dar una respuesta oportuna en el momento que se autorice a realizar la transacción.

En relación a lo anterior, el Director Ejecutivo indicó que el Ministro de Agricultura y Ganadería ha solicitado intervenir en la sesión para explicar a los miembros de Junta Directiva, lo que se pretende realizar para mitigar el impacto del Huracán Julia en los cultivos.

A continuación el señor Ministro de Agricultura y Ganadería, licenciado Enrique José Arturo Parada Rivas se incorporó de manera virtual a la sesión, y explicó que para mitigar los efectos negativos del huracán Julia en los cultivos y sus repercusiones en la seguridad alimenticia y en la economía de la población salvadoreña, se requiere que CENTA a través de AGROCENTA adquiera diversos productos, para que sean posteriormente vendidos al MAG, para lo que se



suscribiría un convenio entre MAG y CENTA para establecer el proceso, responsabilidades de cada parte y demás aspectos a determinar, de manera tal que el MAG pueda cumplir el mandato de apoyar a los posibles afectados y CENTA colabore y a la vez cumpla sus objetivos con AGROCENTA.

ACUERDO J.D. No. 2494(BIS) /2022: Escuchada la explicación brindada por el Ministro de Agricultura y Ganadería, licenciado Enrique José Arturo Parada Rivas y vista la presentación expuesta por el Ingeniero Moisés López, encargado del proyecto de Importación y Comercialización de Fertilizantes en Apoyo a la Producción y Productividad Agrícola, la Junta Directiva por unanimidad ACUERDA: A) Se autoriza la suscripción del convenio entre CENTA y MAG para la asistencia y cooperación para la implementación del plan de recuperación de daños causados por la Tormenta Tropical Julia, delegando a la Presidenta de la Junta Directiva para comparecer a la misma en representación del CENTA; y B) Dar por recibido el Informe de avances sobre disponibilidad de fungicidas y otros productos relacionados al caso.

No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las trece horas con cincuenta y cinco minutos de este mismo día, y se cierra la presente Acta que para constancia firmamos.

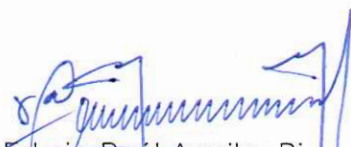
Doctora Odette Marie Varela Milla
Presidenta de la Junta Directiva,
Representante del Ministro
de Agricultura y Ganadería

Carolina Nohemy Mejía Romero
N-CONACYT

Thelmo Patricio Alfaro Rugliancich
Representante
Universidades



Carmen Rosaura Rugamas Recinos
Representante Propietaria
Organismos No Gubernamentales



Edwin Raúl Aguilar Rivas
Representante Gremiales del Sector
Productivo Agropecuario y Forestal



Ever Said Zelayandia Torres
Representante Propietario
Sociedad de Agrónomos



José Eduardo Aguilar Molina
Representante Propietarios
Banco de Fomento Agropecuario



Jacqueline Margarita Jovel Pérez
Representante Propietaria
Banco Central de Reserva de El
Salvador



Edgardo Reyes Calderón
Secretario
Junta Directiva